

Zurumurrak: Territorios con nombre propio. Mediación cultural, justicia epistémica y acompañamiento intergeneracional con mujeres mayores y jóvenes migradas

González Villar, Dafne¹

¹ Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU), Máster en Modelos y Áreas de Investigación en Ciencias Sociales, Bilbao, España.

Email: dgonzalez098@ikasle.ehu.eus

Palabras clave: mediación cultural, justicia epistémica, mujeres migradas, mujeres mayores, pedagogías feministas

Grupo de trabajo: GT 18: Sociología de la Cultura y las artes

1) Introducción: presentación y objetivos

Este trabajo analiza el proyecto de mediación cultural “**Zurumurrak: Territorios con nombre propio**”, desarrollado entre octubre de 2025 y febrero de 2026 en la Sala Rekalde de Bilbao. El proyecto reunió a mujeres mayores institucionalizadas en una residencia privada (en su mayoría con plaza concedida por la Diputación Foral de Bizkaia) y mujeres jóvenes migradas acompañadas por una entidad del tercer sector, algunas de ellas en situación de exclusión residencial o con procesos migratorios recientes marcados por el duelo y la precariedad administrativa.

La propuesta surge ante la constatación de dos realidades frecuentemente gestionadas desde la lógica de la tutela y la intervención técnica: la vejez feminizada y dependiente, y la juventud migrada atravesada por violencias estructurales, raciales y de género. Ambas realidades comparten experiencias de soledad no deseada, deslegitimación social y limitación de sus derechos culturales. El proyecto parte de una pregunta central: ¿puede la mediación cultural constituirse en herramienta socioeducativa capaz de generar espacios de justicia epistémica, producción colectiva de significado y acompañamiento sensible al trauma?

Desde un marco feminista y de justicia epistémica (Fricker, 2017; Haraway, 1988), el trabajo sitúa a las participantes como sujetas de conocimiento y no como objetos de intervención. Se entiende que las mujeres mayores institucionalizadas y las mujeres

jóvenes migradas han experimentado formas de injusticia testimonial y hermenéutica, en tanto sus relatos han sido históricamente subalternizados o desautorizados.

El objetivo general es analizar el papel de la mediación cultural como herramienta socioeducativa para acompañar procesos de inclusión social y convivencia intercultural con mujeres víctimas de violencia de género o atravesadas por violencias estructurales.

Los objetivos específicos son:

- Describir las posibilidades que la mediación cultural ofrece en procesos de acompañamiento social.
- Examinar las barreras que encuentran mujeres mayores y jóvenes migradas en la participación sociocultural.
- Explorar las pedagogías críticas y feministas aplicadas a la intervención social y a la producción de conocimiento.
- Proponer líneas de intervención socioeducativa que favorezcan la agencia y la participación cultural desde una perspectiva interseccional.

2) Planteamiento teórico-metodológico

2.1 Marco teórico

El trabajo se inscribe en tres ejes conceptuales principales: justicia epistémica, pedagogías feministas y mediación cultural crítica.

En primer lugar, la noción de injusticia epistémica (Fricker, 2017) permite analizar cómo determinados colectivos (especialmente mujeres mayores dependientes y mujeres migradas racializadas) son sistemáticamente deslegitimadas como productoras de conocimiento. Esta exclusión no sólo es material, sino también simbólica: afecta a la credibilidad otorgada a sus relatos y a la disponibilidad de marcos interpretativos para nombrar sus experiencias.

En segundo lugar, el trabajo dialoga con la epistemología feminista (Haraway, 1988; Falconí, 2022) y con propuestas de educación popular y feminista que sitúan el conocimiento como situado, relacional y encarnado. Desde esta perspectiva,

acompañar no implica tutelar, sino reconocer agencia, interdependencia y capacidad de significación.

En tercer lugar, se aborda la mediación cultural como práctica política (Cejudo-Mejías, 2017; Mesías-Lema et al., 2022), entendida no como mera transmisión de contenidos artísticos, sino como diseño de condiciones para el encuentro, la co-creación y la producción de sentido. Siguiendo a Riquelme y Martins (2019), la mediación cultural activa procesos de pregunta y respuesta compartida, generando conexiones entre vivencias individuales y marcos colectivos.

Asimismo, se problematiza la Educación Social como dispositivo que, en ocasiones, reproduce lógicas de control burocrático (Karsz, 2004), proponiendo una relectura desde la escucha, el vínculo y las pedagogías errantes (Kohan, 2023).

2.2 Diseño metodológico

La investigación adopta una metodología cualitativa basada en el análisis de una experiencia situada de intervención socioeducativa. La autora ocupa una doble posición: investigadora y mediadora cultural, lo que implica una reflexión constante sobre el posicionamiento ético y epistemológico.

El proyecto reunió a 18 mujeres: nueve mujeres mayores institucionalizadas y nueve mujeres jóvenes migradas (procedentes mayoritariamente de Marruecos y una de Argelia), con edades entre 16 y 29 años en el caso de las jóvenes. Dos de ellas se encontraban en situación de calle al inicio del proyecto. La diversidad lingüística y administrativa marcó el desarrollo inicial de los encuentros.

Durante cinco meses se realizaron sesiones quincenales en la Sala Rekalde, vinculadas a la exposición “Trucada e Imperfecta” de la artista Rut Olabarri. Se utilizaron metodologías de “pedagogías visuales en torno al objeto cotidiano” (Camps, 2017), priorizando la mediación artística frente a la palabra directa, con el fin de evitar procesos de revictimización.

Las prácticas artísticas desarrolladas incluyeron: Cerámica (“Los cuencos de la memoria de mi vida”), Fotobordado sobre imágenes personales, Escritura narrativa y ficción biográfica, Collage autorretrato desde el anonimato y la Creación de cajas de memoria y mapas de territorio común.

El análisis se realizó a partir de observación participante, registro reflexivo y análisis cualitativo de las producciones artísticas y narrativas generadas, atendiendo tanto a dimensiones emocionales como relacionales.

3) Resultados: principales aportaciones, resultados y conclusiones

Los resultados evidencian que la mediación cultural puede constituirse en un espacio de producción colectiva de significado y de reparación simbólica. En las primeras sesiones se observó miedo, silencio y prejuicios derivados de la diferencia generacional, cultural y lingüística. Sin embargo, el trabajo sostenido permitió construir vínculos basados en la interdependencia: reconocer que la vulnerabilidad de la vejez y la vulnerabilidad migratoria, aunque distintas, comparten necesidades de escucha y sostén.

Las prácticas artísticas funcionaron como mediadoras del relato. El objeto cotidiano (el barro, la fotografía, la escritura) operó como lugar seguro que desplazó la centralidad del interrogatorio y posibilitó que la palabra emergiera de manera no forzada. Se produjo un tránsito de lo “crudo” (dolor individual) a lo “cocido” (obra compartida), generando un archivo colectivo de memorias que desafía el olvido institucional (Alcántara y Belausteguigoitia et al., 2020)

En términos de justicia epistémica, el proyecto permitió resignificar a las participantes como sujetas activas de conocimiento. La sala de exposiciones, tradicionalmente asociada al “cubo blanco” y a la contemplación silenciosa, se transformó en un espacio de ciudadanía cultural. La ocupación de la institución desde prácticas situadas supuso una forma de “instituir de otra manera”, desplazando la lógica asistencial hacia la co-creación.

Asimismo, el análisis revela que la mediación cultural ofrece herramientas específicas para el acompañamiento sensible al trauma, al duelo migratorio y a la soledad no deseada. Frente a intervenciones centradas exclusivamente en la resolución técnica de necesidades, la propuesta apuesta por los tiempos lentos, la escucha activa y la experimentación.

Como conclusiones principales se destacan:

- La mediación cultural puede complementar la intervención social tradicional desde una perspectiva feminista e interseccional.

- La producción artística colectiva favorece procesos de reconocimiento mutuo y agencia.
- Los espacios culturales públicos pueden convertirse en dispositivos de “saber útil” si se abren a prácticas comunitarias.
- La justicia epistémica constituye una dimensión clave para pensar políticas culturales y sociales inclusivas.

El trabajo presenta como limitación su carácter situado y no generalizable, no obstante, ofrece claves transferibles para el diseño de intervenciones socioeducativas con colectivos atravesados por múltiples vulnerabilidades.

Referencias bibliográficas

Alcántara, M. de los Ángeles, & Belausteguigoitia, M. (2020). Lo crudo, lo cocido y lo finamente picado: Saberes y sinsabores de mujeres en prisión. *Recetario de cocina. Arte Y Políticas De Identidad*, 23(23), 119–143.

Cejudo-Mejías, J. (2017). Mediación cultural, un ejercicio para posibilitar una cultura contemporánea. *Cultura, Ciudadanía, Pensamiento*.

Falconí, M. (2022). La epistemología feminista: una forma alternativa de generación de conocimiento y práctica. *Contribuciones desde Coatepec*, 37, 101-114.

Fricker, M. (2017). *Injusticia epistémica*. Herder, Barcelona, 17-18.

Haraway, D. (1988). Situated Knowledges. *Feminist Studies*, 14(3), 575–599.

Karsz, S. (2004). *La exclusión: bordeando sus fronteras*. Gedisa.

Kohan, W. (2023). *Pedagogías errantes*. Foro 1: ¡El viaje!. [Conferencia]. UNAM / Cátedra Extraordinaria de Lectura.

Mesías-Lema, J. M., López-Ganet, T., Álvarez-Barrio, C., & Eiriz, S. (2022). Prácticas artísticas situadas: Mediación, activismo y derechos ciudadanos en los procesos participativos (también) situados. *Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, (15), 228-249.

Ramon-Camps, R. (2017). Pedagogías visuales y artísticas en torno al objeto cotidiano. ARTSEDUCA, (18), 30-53.

Riquelme, Y., & Martins, B. (2019). Parar, mirar, cruzar. Reescribir el espacio público a través de la mediación cultural. Cultura, ciudadanía y pensamiento.